

**PARTIDO LIBERACIÓN NACIONAL
COMITÉ EJECUTIVO SUPERIOR NACIONAL
CONVOCATORIA 2-2024
ASAMBLEA NACIONAL**

El Comité Ejecutivo Superior Nacional, de conformidad con lo que disponen los artículos 77 y 83 del Estatuto del Partido, convoca a las personas delegadas de la Asamblea Nacional a la **Sesión N° 2-2024**.

DIA:	sábado 23 de noviembre de 2024
HORA DE INICIO:	9:00 horas en primera convocatoria. 10:00 horas en segunda convocatoria.
LUGAR:	Casa Liberacionista José Figueres Ferrer. Sabana Oeste, Mata Redonda, San José

AGENDA:

- 1- Himno Nacional.
- 2- Apertura de la Asamblea Nacional a cargo del Presidente Sr. Ricardo Sancho Chavarría.
- 3- Mociones de reformas estatutarias pendientes de la Asamblea Nacional realizada el pasado 12 de octubre del año en curso.
- 4- Aprobación de reglamentos del proceso interno de renovación de estructuras:
 - a. Elecciones Asambleas Distritales.
 - b. Asambleas Cantonales.
 - c. Elecciones Cantonales.
 - d. Movimientos.
 - e. Elección régimen municipal.
 - f. Sectores.
 - g. Elección de Candidatura Presidencial, Convención.
 - h. Asambleas Provinciales.
 - i. Cantones no representados.
 - j. Elección de candidaturas diputadiles.

De ser necesario, se irán incluyendo aquí las eventuales modificaciones a los reglamentos debido a las posibles reformas estatutarias aprobadas en esta Asamblea.

5- Acuerdos.

6- El Comité Ejecutivo Superior Nacional presentará eventuales nuevas mociones con el objetivo de facilitar la construcción de acuerdos durante la Asamblea.

INFORMACIÓN.

1- Se les recuerda a los y las delegadas las disposiciones señaladas en el inciso h), del artículo 17, del Estatuto:

“ARTÍCULO 17: DEBERES Y DERECHOS DE LOS MIEMBROS Constituyen deberes y derechos de los miembros:

(...)

h) Asistir con puntualidad a las Asambleas y actos que en ejercicio de sus atribuciones convoquen los órganos del Partido;”

2- Asimismo, se le recuerda a las y los asambleístas que deben estar al día con el pago de sus cuotas de membresía. Estos pagos podrán cancelarse a través del **Sinpe 8812-3193.**

3- Cualquier consulta sobre el pago de las cuotas de membresías será atendida en los teléfonos 2549-5512 y 2549-5544, con Francinny Montoya.

Miguel Guillén Salazar
Secretario General

Ricardo Sancho Chavarría
Presidente

Annie Saborío Mora
Tesorera

Casa Liberacionista José Figueres Ferrer, viernes 15 de noviembre de 2024.